

**Secretaria de Transito y Transporte de Buga**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76111000000015852280

1. FECHA Y HORA: 23/05/2018 14:45:52  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 3 con carrera 16 Buga  
  
3. PLACA: HNT26  
  
4. MATRICULADO EN: Buga  
  
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:H02

El conductor que no porte la licencia de tránsito, Además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Particular  
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA  
8. Radio de acción:  
9. Modalidad de transporte:  
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR  
Identificación: Tarjeta Identidad 1112150843  
Licencia de conducción: 1112150843  
Categoría: A2  
Expedición:  
Vencimiento:  
Nombre: JHON MAURICIO SANMARTIN  
Dirección: calle 5 numero 9 81  
Edad:  
Teléfono:

Celular: 3157018980  
Municipio: Buga  
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:  
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR  
Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:  
Identificación:  
Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA  
Empresa:  
NIT:  
Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:  
Agente de tránsito: JAIRO ANDRES PEREZ VANEGAS  
Placa: 000019  
Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN  
Patio N°:  
Dirección: unico  
Placa Grúa: VMB444  
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUGA".  
Valor de la infracción: \$ 130,205

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO  
Identificación:  
Nombre:  
Dirección:  
Teléfono:



Firma de Agente bajo  
gravedad de juramento